

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34678** *JORGE FERNÁNDEZ NÚÑEZ*

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1516/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de José Velázquez Cullell, se ha dictado Decreto en fecha 18/10/11 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Jorge Fernández Núñez por importe de 2.271,50 euros.

Barcelona, 18 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110076581-1